

**C.E.I.P.: ERMITA DEL SANTO**

CURSO ESCOLAR:2022-23

DISTRITO MUNICIPAL: LATINA

CARACTERÍSTICAS: PÚBLICO – CON AULA TEA

PROFESIONALES DEL EQUIPO:

Orientador/a: Rosa María López Patón

Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad: Luis Alberto García Gavilán.

1ºjueves + 3º jueves (a demanda compartido con sector + ETMFs)

## INTRODUCCIÓN

Durante el presente curso escolar, el centro ha sido atendido por la orientadora los miércoles, viernes y **primer jueves de mes** para tratar de coincidir en ese único día con los huecos de tiempo que le quedaban al PTSC ya que en ese jueves también asiste a ETMFs del sector LATINA. Algunos de estos jueves extra, se han tenido que dedicar al otro centro por la puesta en marcha este curso de proyecto TEA, coincidiendo algunas de las reuniones establecidas. Es importante señalar que el tiempo de atención del PTSC se pasó de una vez semanal a puntual, reservando dos jueves al mes no la mañana completa, si no, en función del tiempo que quedaba del restante de las ETMF. Se ha priorizado la participación en las entrevistas socio familiares de la evaluación psicopedagógica. Esto ha influido en la disminución de la capacidad del número de seguimientos de acnes con las familias, e intervenciones de tipo familiar que se podían llevar hasta hace dos cursos, al contar solo con la intervención de un perfil para abordar todas las necesidades. En este sentido, se precisa el aumento de los tiempos de intervención por parte del PTSC, a pesar del esfuerzo realizado.

Se ha mantenido el tiempo de atención de la orientadora. El tiempo de atención ha resultado ajustado a demandas, realizando evaluaciones psicopedagógicas hasta la primera semana de junio, dado el alto número de demandas especialmente de altas capacidades.

Desde el centro nos han facilitado la realización de las funciones del EOEP a nivel de coordinación con tutores, familias, espacio acondicionado, se han comprado dos pruebas psicotécnicas necesarias desde principio de curso y facilitado recursos tecnológicos.

**1) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**1.1. EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS REALIZADAS.**

**Prescriptivas:**

	NEE	Nº que continúan en el programa de NEE	
		Misma modalidad	Cambio modalidad
6º E.P	2	1	1
Infantil 5	1	1	
<b>TOTALES</b> de I5 y 6º E.P.	3 informes – 2 dictámenes.		

**Nuevas demandas:**

No derivan en Dictamen (no contar las Ev. de AACC)	4	
Sí derivan en Dictamen	4	
Dictámenes de Traslado efectivas durante el curso 22-23	1	
Derivaciones a la C.T.I.	0	
Altas capacidades	9	Nº derivados a PEAC:
		2
Flexibilizaciones para AACC	1	
	<b>TOTALES</b>	21

**1.2. TRAMITACIONES RELACIONADAS CON ADMISIÓN 23-24.**

Nº de tramitaciones a SECUNDARIA	1
Nº de tramitaciones a AULAS TGD	0
Nº de tramitaciones a ED. ESPECIAL	0

Nº de tramitaciones a OTROS CEIPs	0
Nº de tramitaciones a OTRAS CC.AA.	0
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>

### 1.3. ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

Nº de alumnado incorporado una vez iniciado el curso 22-23:	Nº que ha derivado en NEE:
	Nº que ha derivado en Compensación educativa:
	Nº que ha derivado en DEA:
	Nº que derivado en AACC:1
	Nº que ha derivado en seguimiento de PTSC:1
	Nº que ha derivado en usuario de Servicios Sociales:
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>

### 1.4. TRAMITACIONES Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON OTROS RECURSOS EDUCATIVOS.

Nº de Derivaciones a Equipos Específicos (vía APE)	1
Nº de coordinaciones / asesoramiento con Equipos Específicos en el CEIP/EOEP	1
Nº de coordinaciones entre equipos de profesionales y APE con motivo de las Unidades de Ed. Especial	0
Nº de coordinaciones con otros recursos educativos (SAED, CET, IES, EAT, RTADA..)	4

1.5. ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO.

ACNEES	Seguimiento trimestral y siempre que se ha requerido, con los profes especialistas para ajustar la respuesta educativa, adopción de acuerdos y actuaciones tales como derivaciones a otros servicio , recursos y agentes externos. entrevistas con las familias para buscar colaboración en el contexto familiar, elaboración de informes a psiquiatría o neurología para ajustar medicación en otros casos, seguimiento con servicios sociales, Cipif, Crecovi, Centro base, CAF. <b>Se ha mantenido coordinación con los profesionales del aula TEA</b> a lo largo del curso
AACC	Tutorías con tutora y equipo docente para la toma de decisiones de Flexibilización en cada trimestre y acuerdos con el equipo directivo y la familia en este sentido.  Recogida de información familiar- Seguimiento y devolución de los resultados de la Evaluación a las familias y tutores.  Información del PEAC en dos casos.
DEA	Se has dado de alta en Raíces y se han facilitados las orientaciones para la respuesta educativa.
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	

1.6. PARA EL CURSO 23-24.

	De Ordinaria con apoyos	De Aula preferente TEA/ Aula Ed. Especial
EVALUACIONES PRESCRIPTIVAS	<b>I5: 5</b> <b>6º E.P.:4</b>	<b>I5: 0</b> <b>6º E.P.:2</b>
EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS PENDIENTES		
CERTIFICADOS PROVISIONALES POSIBLES NEE I 3	¿?	

(EAT)	
<b>TOTALES</b>	11

### 1.7. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DE APOYO.

La orientadora ha mantenido reuniones con las maestras especialistas de Pedagogía Terapéutica y AL, para el seguimiento de los ACNEEs con una periodicidad mensual y cuando se ha requerido. Se han coordinado para aportar información de las nuevas incorporaciones de Acnees y para recabar información de los alumnos y ajustar la respuesta educativa especialmente por dificultades de tipo conductual y derivación a otros especialistas y recursos. Se han ajustados los tiempos de sesiones de apoyo en colaboración y en equipo de trabajo.

Este curso ha sido más complicada en ciertos momentos, la coordinación dado la coincidencia con la formación digital. No obstante, cuando ha sido prioritario, siempre se ha buscado el tiempo y se ha facilitado la coordinación.

### 1.8. COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE.

Se ha llevado una labor de colaboración, aportando información previa a la evaluación o demandas de intervención en la acción tutorial. Se ha orientado en la respuesta educativa y se ha informado de los resultados a través del informe psicopedagógico. El resto queda plasmado en las actuaciones de la acción tutorial.

### 1.9. ATENCIÓN RELACIONADA CON LA ACCIÓN TUTORIAL.

Globalmente se ha intervenido en necesidades demandadas por los tutores como dificultades de aprendizaje, de conducta, problemas emocionales, desventaja socio educativa, de situación de riesgo social. Facilitando las orientaciones oportunas a los tutores.

Se han realizado durante el primer trimestre el seguimiento de todas las familias de acnees de nueva incorporación a nuestro centro. Se ha trabajado el apoyo de acción tutorial desde infantil 3 años por problemas de tipo conductual y metodológico en coordinación con el equipo de apoyo. Entrevista con la familia de una alumna acnee de nueva incorporación al centro y coordinación con la tutora para informar sobre el informe psicopedagógico. Se ha colaborado con la tutora para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica y respuesta educativa de un nuevo alumno acnee de 3 años.

En 4 años por dificultades del lenguaje orientando a la tutora y derivando a pediatría, así como otra demanda en relación a problemas de tipo conductual y de relaciones sociales. Se elabora un informe de otro alumno para pediatría.

En 5 años, una por dificultades de lenguaje. Otra por dificultades de tipo conductual, se derivó a recurso externo elaborando un informe para la familia. Otra demanda por altas capacidades.

En 1º de EP tres demandas de apoyo a acción tutorial en trabajo coordinado con la tutora. Orientación de tipo metodológico y de conducta que derivó en acnee. Otra de informe para el neurólogo por TDAH. Otra por problemas de relación y conducta en el grupo con informe también al pediatra. Otra de seguimiento médico para ajustar medicación.

En 2º EP en relación a medidas previas para llevar a cabo una flexibilización y de seguimiento médico y de recursos externos relacionados con implementar las habilidades sociales.

En el nivel de 3º de EP por las demandas de altas capacidades tres. Otra de tipo metodológico para un alumno DEA /TDAH con derivación con informe a Neuropediatría.

Se ha intervenido y se han preparado tutorías mas individualizadas para demandas concretas con los dos tutores de 3º EP.

En 4º de EP se hace coordinación con la tutora, se dan orientaciones sobre como evaluar y metodológicas, entrevista familiar de un alumno que se escolariza nuevo en nuestro centro con TDAH. Se da de alta como DEA en raíces.

Otro alumno nuevo ACNEE en 4º EP, se realiza entrevista familiar, coordinación con la tutora y equipo de apoyo.

En 5º EP, en relación con dos alumnos del aula TEA, se aportan materiales y se coordina con la especialista del aula TEA.

En relación con un alumno acnee con problemas de regulación emocional, se llevan coordinaciones con JE, con el tutor y la PT, se elabora informe para neurología.

En relación con otro alumno acnee con informes médicos recientes se coordina con el equipo docente y PT.

Se orienta en adaptaciones de tipo metodológico y como evaluar, se da de alta en Raíces como DEA un alumno. BM,I

En 6ºEP: Revisión de un alumno acnee y especialmente con una nueva demanda de discapacidad auditiva que finalmente se deriva al EE de discapacidad auditiva y se realiza dictamen y evaluación del EOEP.

### 1.10. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.

Nº DE ENTREVISTAS FAMILIARES MOTIVADAS POR EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA	31
Nº DE ENTREVISTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR (Riesgo, desventaja, pautas, etc. )	10

La temática ha sido variada, para recoger información, orientar sobre los resultados obtenidos, modalidad educativa, recursos internos, estimulación de lenguaje, normas y límites, metodología autismo, programa de enriquecimiento, emocionales, de adaptación derivaciones a servicios externos, pediatría, neurología, logopedia, CAF, CRECOVI, Centro Base, CIPIF.

El PTSC ha realizado entrevistas con alumnos Acnees de cara a colaborar con la orientadora en la entrevista sociofamiliar de la evaluación psicopedagógica.

Se han realizado entrevistas y se ha hecho seguimiento de los alumnos de intervención socio-familiar en casos de riesgo o desventaja socio- educativa. En especial en un caso con situación muy vulnerable. Así mismo, se han realizado entrevistas para dar información sobre recursos sociales y educativos, facilitar orientaciones sobre pautas de actuación, información sobre becas y ayudas.

### 1.11. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

Nº DE CASOS POR LOS QUE SE HA REALIZADO/INTERVENCION SEGUIMIENTO POR ABSENTISMO	2
ACTUACIONES Y COORDINACIONES	Asistencia por parte del PTSC a la mesa de absentismo de distrito como miembro durante el curso escolar 2022-2023.

1.12 INTERVENCIÓN POR APERTURA PROTOCOLOS ANTE CONDUCTAS DE RIESGO EN EL ALUMNADO.

Nº de protocolos por Acoso Escolar.	
Nº de protocolos por conductas autolesivas y suicidas.	1
Nº de protocolos por consumo de sustancias adictivas.	
Nº de protocolos por pertenencia a grupos juveniles violentos.	
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>

1.13 COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS EXTERNOS (S.M., S.S., CAF, etc.).

1.13.1.- COORDINACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES

Nº DE CASOS TOTALES EN SEGUIMIENTO POR EOEP SERVICIOS SOCIALES.	8	DE LOS CUALES SEGUIMIENTO EN CAI: 2 DE LOS CUALES SEGUIMIENTO EN CAF: 0
Nº DE CASOS EN LOS QUE SE HA PARTICIPADO EN ETMF.	2	Se han llevado los jueves en centro de Servicios Sociales de Gallur y Yébenes.
Nº DE CASOS QUE HAN REQUERIDO OTRAS COORDINACIONES CON SERVICIOS SOCIALES. (T. Sociales, Educadores, etc.)	4	Coordinación con Servicios Sociales de diferentes distritos.

ANÁLISIS CUALITATIVO: La atención a las familias que son atendidas desde los Servicios Sociales en el CEIP Ermita del Santo ha sido puntual y sobre todo en el primer trimestre, ya que esta atención por el PTSC se vio dificultada por el aumento de atención de otros centros atendidos por PTSC en las ETMF convocadas los jueves, esta labor de seguimiento en el centro ha sido llevada por el Equipo Directivo del mismo. Se han priorizando también las entrevistas Sociofamiliares para las evaluaciones en que era necesario.

### 1.13.2 COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS EXTERNOS.

	Nº DE CASOS EN SEGUIMIENTO	COORDINACIÓN/ DERIVACIONES
SALUD MENTAL		
CAF	1	1
RTADA	4	Nº: 4 A través de correo electrónico.
ASOCIACIONES SOCIOEDUCATIVAS (BALIA, CRUZ ROJA...)	1	Nº: 1 Coordinación con Balia para presentarnos sus recursos. Seguimiento de los casos derivados a CIPIF mensual.
CRECOVI / CENTRO BASE.	1	1 Derivación a Crecovi alumno 3 años
OTROS	3	Nº: 3 Realización de informes para derivación a neurología, pediatría y Centro de atención Familiar

#### Actuaciones relacionadas con el programa informático RAÍCES.

Se han elaborado tablas Excel para ser remitidas a SUPE con el listado de los ACNEEs y la documentación que consta en sus expedientes.

Se han actualizado los datos de todos los ACNEAEs en RAÍCES. Se continúa con el proceso de registro en el Sistema Integral de Gestión Educativa de la Comunidad de Madrid (Raíces) de la documentación pertinente (Informe de Evaluación Psicopedagógica y Dictamen de Escolarización) de los ACNEEs. Asimismo, la descarga de la opinión de padres considero no ha sido un valor añadido, enlentece y dificulta la agilidad en la tramitación de un dictamen.

Se han actualizado los datos de todos los alumnos, bloqueado y finalizados informes y

dictámenes.

Se han detectado en la primera quincena de junio dificultades para enviar los informes a firmar con los contenidos en sus correspondientes apartados.

## 2) ASESORAMIENTO ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL CENTRO.

### 2.1. Equipo Directivo

Se ha mantenido todos los días de atención al centro coordinación con el equipo directivo, especialmente con jefatura de estudios, donde se han analizado todas las demandas, se han priorizado por orden de llegada y criterio de haber agotado medidas ordinarias e incorporación tardía al sistema educativo +Otra circunstancia.

Jefatura de estudios ha estado informada de todo el proceso y seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo. La colaboración ha sido excelente. Los mails han sido muy rápidos, la firma de documentos, la ayuda recibida para la cantidad de gestiones que hay que llevar a cabo.

Se facilitó un despacho funcional y agradable con las condiciones para la atención a la diversidad, se facilitaron los instrumentos tecnológicos necesarios ordenador portátil, ratón e impresora en el despacho. Con la partida económica se han comprado dos pruebas WIPPSI-IV y ENFEN desde inicio de curso.

### 2.2. CCP / Claustro.

Se ha participado en las CCP, en aquellos casos que el contenido era más psicopedagógico.

## 3) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Se ha participado en el asesoramiento de metodología y prácticas educativas para dar respuesta a las necesidades ordinarias, específicas de apoyo educativo y Se ha compartido materiales, especialmente referidas al funcionamiento del aula TEA. Se ha facilitado la participación de las familias TEA en los encuentros llevados a cabo en nuestro sector con la colaboración del equipo directivo y la AL del aula TEA.

Se ha planificado con el centro educativo para que el EOEP tenga los materiales y espacios de trabajo estable y acondicionado.

Se ha asesorado en ajustar la asignación del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica y/o en Audición y Lenguaje para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales en aplicación de los criterios de legislación vigentes

Se ha establecido la **coordinación** con el Equipo Directivo del Centro en relación a las derivaciones realizadas a los profesionales del EOEP en base a un procedimiento y criterio técnico compartido.

Se ha recurrido al uso de las TIC lo cual nos han permitido desarrollar la función de logística necesaria para la labor orientadora del centro y solucionar de manera ágil/telemática en caso de dificultades para concretar coordinaciones/entrevistas presenciales.

Se ha dinamizado la acción tutorial como estrategia prioritaria en el abordaje de la intervención psicopedagógica y socioeducativa, manteniendo coordinaciones con todos los profesores/tutores que lo han demandado.

#### 1.1. Situaciones que lo han facilitado.

Se ha mantenido el despacho muy acogedor con armario, dos mesas, una de trabajo y otra para los padres. Se facilitó un ordenador y una impresora. El material de oficina ha estado disponible para cuando se ha precisado.

El equipo directivo ha colaborado en todos los aspectos, en coordinaciones, en la firma de documentos, en los mails, archivar expedientes, trabajo en equipo, facilitar el escaneo de documentos, etc. Ha existido por ambas partes buena disposición del equipo directivo/orientadora.

La participación del PTSC en las entrevistas socio familiares de la evaluación psicopedagógica.

#### 1.2. Situaciones que lo han dificultado.

La reducción del tiempo de atención del PTSC, que pasó de ser 1/semanal como centro preferente TEA a ser un centro atendido a demanda por el PTSC, el hecho que este perfil coincida en su día de atención al centro atender simultáneamente el sector teniendo que ir a ETMFs, hace que por falta de tiempo disminuyan sus intervenciones tanto de seguimiento de casos de carácter social como en seguimientos con las familias de acnees.

Alto número de demandas de altas capacidades, en algunos casos, más motivados por las familias que por el propio profesorado.

### **1) PROPUESTAS DE MEJORA**

Mantener la buena coordinación y disposición del equipo directivo

Insistir en agotar medidas ordinarias previas a la solicitud de evaluación psicopedagógica de modo que quede tiempo para llevar a cabo otro tipo de intervenciones importantes como el seguimiento en todo su amplio sentido.

Aumentar la intervención de la figura del PTSC, dado el volumen elevado de familias en situación de vulnerabilidad social, por las necesidades y características que presenta el alumnado y las familias de este centro. De modo que sea posible dar una

respuesta más eficaz, más individualizada, con una mayor continuidad en la intervención.

Informar de los cambios de la ley en relación a la atención a la diversidad para optimizar el tiempo.

Llevar a cabo mas medidas de Acción tutorial en relación a los alumnos, previa a la demanda de evaluación psicopedagógica.

Se propone en la medida de lo posible que el profesorado se forme en respuesta educativa de Altas capacidades y autismo dado el volumen de alumnos con este perfil.

(Orientador/a del EOEP)

(PTSC del EOEP)

Fdo.:

Fdo.:

(Dirección del CEIP)

(Director del EOEP)